

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Restauración del Castillo.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E n.º 80 de 14-7-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 13.383.083 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 15 de septiembre de 1998.
- b) Contratista: ALBERO EXTREMADURA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 12.995.000 Ptas.

Mérida, 15 de septiembre de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

RESOLUCION de 15 de septiembre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de museo, iluminación, pintura y varios en la Escuela Teatro y Danza en Olivenza.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) Número de Expediente: 17.03.02/98

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
- b) Descripción del objeto: Museo, iluminación, pintura y varios.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E n.º 76 de 4-7-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 30.698.964 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 15 de septiembre de 1998.
- b) Contratista: RESGAL, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 30.054.286 Ptas.

Mérida, 15 de septiembre de 1998.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 3 de agosto de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el desestimiento del procedimiento para la contratación de la «asistencia técnica a los proyectos de saneamiento y depuración de aguas residuales en los Parques Naturales de Monfragüe y Cornalvo, Reserva Natural Garganta de los Infiernos y el Monumento Natural de los Barruecos».

Por Resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, de fecha 30 de julio de 1998 se ha acordado desistir de continuar la tramitación del expediente número 009/98, de contratación de la «asistencia técnica a los proyectos de saneamiento y depuración de aguas residuales en los parques naturales de Monfragüe y Cornalvo, reserva natural Garganta de los Infiernos y el monumento natural de Los Barruecos», cuya licitación fue hecha pública mediante Resolución de 8 de abril de 1998, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, número 44, de 21 de abril de 1998.

Mérida, 3 de agosto de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.
